

Confirman que 17 mil niños chilenos sufren riesgo de abusos en migración y desplazamiento por las fronteras de Panamá, Guatemala y México

Se trata de una dramática situación que se vive todos los días con niños de nacionalidad chilena, ya sea hijos de padres extranjeros o connacionales, que decidieron dejar el país para trasladarse hacia norteamérica, atravesando varios territorios, pero con enormes riesgos para los derechos de los menores de edad.

Es por esta razón que la Comisión de Derechos Humanos del Senado, presidida por el senador Francisco Chahuán, decidió profundizar sobre esta materia, sobre todo luego de haber viajado hasta la frontera de México y Guatemala y constatar en terreno la compleja situación que viven los migrantes, sobre todo los niños.

En la instancia, se convocó a la Defensoría de la Niñez y a representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados confirmaron las cifras, quienes confirmaron que más de 17 mil niños chilenos, ya sea de padres venezolanos o haitianos, o uno de sus dos padres chilenos, se encuentran en pésimas condiciones sanitarias, y peor aún bajo un serio riesgo de agresiones físicas, sicológicas y sexuales, durante el trayecto.

“Los informes que hemos solicitado hablan de 17 mil niños chilenos en los últimos tres años, lo cual es una situación dramática que dice relación con la grave vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Estamos pidiendo que el Estado de Chile se haga cargo y hemos conversado con la Cancillería para generar una guía de apoyo consular para aquellas personas que se desplazan y que son de nacionalidad chilena y una alerta consular en los lugares de tránsito”,

explicó el Senador Chahuán, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Además, la instancia decidió oficiar a los consulados de países como Guatemala, México, Panamá, Perú, Bolivia, Bélice, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, entre otros, con el objetivo de iniciar medidas de protección para los niños, sobre todo porque la gran mayoría son menores de cuatro años.

“Hemos venido a corroborar nuestra preocupación por esta difícil situación que implica la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes de nacionalidad chilena y que se encuentran en contexto de movilidad, avanzando hacia la frontera norte, con la finalidad de llegar a Estados Unidos. Las cifras dan cuenta de una realidad preocupante, respecto de los cuales el Estado debe asegurar sus derechos, garantías y protección integral. Es importante un actuar coordinado entre el Gobierno, el parlamento, los organismos internacionales y nosotros como Defensoría de la Niñez”, argumentó Anuar Quesille, Defensor de la Niñez.

“Estamos constatando la clara convicción de Chile de proteger a sus connacionales, iniciando en las fronteras de Chile hacia Bolivia, Perú, Colombia y toda Centroamérica. La situación de riesgos que se constata en toda la ruta y ver cómo poder responder a esto estableciendo medidas de coordinación y cooperación, nos llena de satisfacción”, sentenció Daniel Ruiz, representante de ACNUR.

Confirman que 17 mil niños chilenos sufren riesgo de abusos en migración y desplazamiento por las fronteras de Panamá, Guatemala y México

En la Comisión de Derechos Humanos se acordó pedir al Gobierno hacerse cargo de todas las acciones legales correspondientes, con el fin de proteger a los niños, debido a la alta vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes chilenos.



y tú, ¿qué opinas?

Anuncio Patrocinado